

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3158/1972, de 17 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro del Aire se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina, don Adolfo Baturone Colombo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro del Aire, don Julio Salvador Díaz-Benjumea, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina, don Adolfo Baturone Colombo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se rectifica la de 28 de octubre pasado que dispone el cese del Capitán de Artillería don Antonio García-Oñate Portela en el cargo de Adjunto de 1.º del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 28 de octubre pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre en curso, por la que se dispone el cese del Capitán de Artillería don Antonio

García-Oñate Portela en el cargo de Adjunto de 1.º del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, se reproduce a continuación debidamente rectificada:

«Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Artillería don Antonio García-Oñate Portela, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que el día 15 de diciembre próximo, fecha en que termina la licencia reglamentaria que le ha sido concedida, cese en el cargo de Adjunto de 1.º del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.»

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953 aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1958.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación	Clase	Nombre	Unidad	Fecha de retiro		
				D.	M.	A.
1.421	Soldado 2.º	Muley uld Abidin uld Mohmen	Policía Territorial	1	2	1953
543	Soldado	Iahadid uld Jalil uld Lehebib	Policía Territorial	31	12	1957
17	Soldado	Abdala uld Brahim uld Aomar	Policía Territorial	12	12	1957
601	Soldado	Musa uld Muyat uld Lehebib	Policía Territorial	31	12	1948

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Adolfo Bardián Regidor.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 17 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, a don Adolfo Bardián Regidor, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Miajadas (Cáceres).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra a los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Mixta de Bézniz.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 19 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla,